

# DOMINGO 30 DEL AÑO “A”

Ex 22,21-27 + 1 Tes 1,5-10 + Mt 22,34-40



## ■ Una pregunta comprometida.

---

Ante la complejidad de tantas situaciones de la vida todos nos hemos preguntado alguna vez por lo importante, ya que todo no es posible y hay que elegir la comida, el vestido, el coche, el piso... Y mucho más cuando se trata de aquello en que nos va la vida. Siempre que hay elecciones se discuten las prioridades en todos los programas políticos, lo más importante. Y algo semejante nos ocurre en algunas ocasiones de la vida de familia o personal.

En la vida del pueblo judío los fariseos, en su afán por cumplir estrictamente la Ley, habían ido multiplicando los preceptos y las recomendaciones hasta el punto de haber complicado excesivamente el sentido de la Ley. Por eso se discutía sobre lo más importante, lo principal, para poder así tranquilizar la conciencia. De ahí el interés por plantearle la cuestión a Jesús, del que tanto y tan bien se hablaba entre la gente. Si, de paso, se comprometía al Maestro, en una cuestión tan discutida y sin solución fácil, tanto mejor. Todos estaban de acuerdo en lo que dice la Ley, que lo primero es amarás al Señor, tu Dios, con todas tus fuerzas, con toda tu alma, con todo tu ser. E incluso estaban de acuerdo en que hay que amar al prójimo como a uno mismo. Pero qué pasa si el amor a Dios se interfiere con el del prójimo. ¿Se puede o no se puede ayudar al prójimo en sábado?

## ■ Una respuesta comprometedora.

---

Jesús escucha atentamente la pregunta, acepta el reto y responde comprometiendo, a su vez, a sus malintencionados comprometedores. Porque lo que menos esperaban era que, al recitar Jesús al pie de la letra el texto de la Ley, concluyese con que no se trata de dos mandamientos, sino de uno, en dos versiones, pero que se implican mutuamente. De manera que no puede haber oposición entre el amor a Dios y el amor al prójimo, sino en las triquiñuelas de los que utilizan la religión para no dejar vivir en paz a los demás. Vosotros, les acusará Jesús, con el pretexto de largos rezos, explotáis a las viudas, apropiándoos de sus ahorros.

Nadie puede engañarse, creyendo que ama a Dios, si no revalida ese amor en el amor a los hermanos. Porque el que dice que ama a Dios, a quien no ve, y no ama al prójimo, al que ve, dirá san Juan, es un embustero. No se puede separar la religión de la defensa de la justicia y de la lucha por los pobres. No se puede separar la Teología de la Doctrina Social de la Iglesia. No se puede ser tan intransigente en cuestiones discutibles de doctrina y tener la manga tan ancha en cuestiones de derechos humanos y de defensa de los débiles. Porque el amor a Dios es la razón para amar al prójimo y el amor al prójimo es la garantía de que nuestro amor a Dios no es un amor platónico.

## ■ **Lo primero es el amor.**

---

Lo primero y principal es el amor, no la ley. Cuando falla el amor, todas las leyes son insuficientes; y cuando hay amor, es muy fácil secundar la ley. No es que la vida sea muy complicada, es que la complicamos cada vez más, para eludir el tomar en serio el amor y la solidaridad.

Lo estamos comprobando tristemente con la inmigración. Se multiplican las leyes para regular la inmigración, es decir, para controlar, para frenar la presión migratoria. Decimos que no nos oponemos, que sólo queremos que vayan viniendo en la medida que podemos ir haciéndoles sitio, pero no nos hemos preguntado si el hambre está dispuesta a secundar nuestras reglas y no afectar sino a los que nosotros podemos dar de comer sin perder nuestra posición. ¡Cuántos tendrán que morir de hambre, cuántos tendrán que renunciar a su deseo de una vida libre, cuántos tendrán que jugarse la vida en busca de una vida digna!

En estas circunstancias, amigos míos, no es fácil celebrar la eucaristía, si no estamos dispuestos a dar la vida para que todos tengan vida, puedan vivir y trabajar y comer y verse libres y queridos. Ése es nuestro reto, el primer mandamiento, el principal y el más urgente.

# CONSELL PARROQUIAL del 15/10/20

---

El Consell de la Parròquia es va reunir telemàticament i, després de la pregària, va fer la revisió de les accions realitzades els darrers mesos:

- la carta setmanal de Mn. Jaume
- els 28 funerals per les persones que havien mort quan no es podien fer enterraments i que han ajudat a les famílies a tancar el procés de la mort del seu parent.
- les sessions suplementàries de catequesi per aquells infants que han celebrat la primera comunió aquest octubre en una de les 7 misses organitzades expressament.
- el comiat de les religioses filipenses en les misses i en el concert del diumenge 27 de setembre.

Es considerava, que gràcies a Déu, tot havia estat reeixit.

S'ha fet la petició al Bisbat per cedir, durant uns anys, el Casal Parroquial a Càritas Diocesana. S'han reparat les filtracions d'aigua de la pluja al Casal, a la rectoria, a l'església de sant Andreu i la seva sagristia. Es farà campanya per augmentar els subscriptors de la Parròquia.

Malgrat les limitacions imposades per la pandèmia, es va decidir de començar, seguint el calendari tradicional, la catequesi d'infants i els estudis d'Evangelí.

El dia dels difunts, 2 de novembre, al cementiri es pregarà especialment per les persones que han mort durant la pandèmia. El diumenge 29 de novembre, vigília de sant Andreu, està prevista la pregària de vespres amb la narració del seu martiri.